

IX . De la Ordenanza 3178/11

Observaciones aplicadas a recordar el Punto 6, al final del fallo: Instar a la Comuna accionada a que cumpla en un plazo razonable los objetivos delimitados en la Ordenanza 3178/11, en particular el p. 8.1.5.2. (diseñar un análisis de impacto ambiental acumulativo para evitar problemas de saturación) (cfr. art. 28 Const. Prov; 22 ss. y cc. del CCA y 204 del CPCC)

Catastro

- Las 22.000 has correspondientes a las islas están subdivididas en 18.278 parcelas.
 - De ellas, 16.214 (el 88%) poseen una superficie menor a 2.000m², aunque **representan tan solo el 15,4% de la superficie total.**
 - Parte de estas 3388 has en subdivisiones fueron destinadas a urbanizaciones, que totalizan una superficie aproximada a las 1.600 has
- La condición de regularidad dominial no esta perfeccionada legalmente en muchos casos.

Sector Agrícola - Forestal

- Se concentran en este lugar gran parte de las parcelas mayores a 30.000m², aunque se registran también subdivisiones en forma de loteos especulativos poco exitosos, ya descriptos. *Loteos con Tramas Atípicas*
- Es muy baja la superficie construida en relación al tamaño de las parcelas
- En la gran mayoría de ellas, se observa un bajo nivel de consolidación, dado que la ocupación registrada es menor al 25% de las parcelas loteadas.

Sector Residencial

- Se ubica sobre las orillas de los ríos más próximos a los puertos de Tigre, que constituyen puntos de vinculación privilegiada del sector sobre el continente, combinando la vivienda unifamiliar permanente con la temporaria o turística - Constituyen manifestaciones particulares de este sector el concentrar:
 - o la subdivisión de la tierra en parcelas menores a 30.000m²
 - o la mayor cantidad porcentual de parcelas construidas
 - o los mayores factores de ocupación de las mismas parcelas
 - o el mayor porcentaje de residencias permanentes y temporarias
 - o el mayor porcentaje de equipamiento comunitario
 - o el mayor porcentaje de construcciones de valor patrimonial
- Edificaciones aisladas sobre las riberas, dispuestas a distancias no mayores a los 70 metros lineales, dan lugar a líneas de frente que denominamos *Frentes Consolidados.*
- En este sector se han consolidado en forma lineal algunos frentes ribereños de gran valor paisajístico, que partiendo del frente isleño consolidado sobre el Luján, avanzan hacia el interior de las islas, sobre las márgenes del Capitán, Sarmiento, Abra Vieja, Gallo Fiambre y Carapachay, prolongando esas líneas.
- La mayoría de las parcelas menores de 10.000m² están distribuidas en la zona central y oeste con cierta concentración en el sector central y frente al continente

Nuevo frente isleño

- Las características geomorfológicas, hidrológicas y ecológicas indican que las unidades que constituyen el frente de avance de las islas sobre el Río de La Plata son áreas prioritarias de conservación (ver 1.10. *Gradientes de Integralidad Ecológica*).

- Se trata de islas de formación reciente (menores de 120 años) y máxima fragilidad, ocupadas por ecosistemas de etapas sucesionales tempranas (ver 1.10. *Gradientes de Integralidad Ecológica*).

Los Gradientes de Integralidad Ecológica nos conducen a sus correlatos: los Indicadores de los Enlaces Ecosistémicos Críticos (o rotos) y por cierto, resultan expresión muy valiosa, pero de poco sirve si no se la entiende y mucho menos se la utiliza. Escribir mil páginas sobre paisajes y planes de manejo de las lanchas no alcanza para tapar o escapar a estos Indicadores.

De esos “Gradientes” dependen los enlaces termodinámicos e hidroquímicos que están en juego dentro de la mismas áreas del municipio: la insular y la continental.

Que de hecho, desde el punto de vista geológico es todo el mismo suelo de fondo de estuario (planicie intermareal) en donde el Luján oficiaba de canal natural de flujos costaneros estuariales.

Este es un tema de hidrogeomorfología histórica que no es para dejar corriendo y ponerse a hablar de “la situación privilegiada”. En estas actitudes discursivas se muestra que todo apunta al maquillaje.

En los trabajos de morfología y evolución geológica no se ha hecho incapié precisamente en esta interfaz actual continental-insular, que es donde éste que suscribe plantea los Indicadores de Enlaces Ecosistémicos ROTOS.

A los temas de hidrogeomorfología histórica del Luján no le han dedicado una línea.

Aquí, en este eje en la interfaz continental-insular no hay ninguna situación privilegiada, sino NEGADA en este trabajo de años de esquivar estos bultos con maquillajes: la esperpéntica relación de los tributarios urbanos del Oeste, con las del ENE

- Sin embargo, su posición privilegiada como territorio virgen muy próximo al puerto de Tigre y enfrentado directamente a la nueva centralidad metropolitana de Puerto Madero, presiona para su desarrollo poniendo en peligro las aptitudes de reserva natural que posee el sector . *Les encanta irse de mambo, pero jamás sumergirse hasta el tuétano en materia crítica que pide a gritos recurso in extremis.*

Ribera del Luján

La descripción que sigue es lo más ajeno a los Gradientes de Integración Ecosistémicos, cuyos correlatos apuntan a los Indicadores de los Enlaces Ecosistémicos Críticos (o rotos)

Ninguna noticia regala este informe sobre los Indicadores de Enlaces Ecosistémicos Críticos (o rotos) IEECr, ninguna sobre los Indicadores Ambientales Críticos IAC, Ninguno sobre los Indicadores Interjurisdiccionales Críticos (o rotos) IIJC. Todo es maquillaje.

TOMO I

1.10. GRADIENTES DE INTEGRALIDAD ECOLÓGICA Y NIVELES DE FRAGILIDAD DEL MEDIO NATURAL. IDENTIFICACIÓN DE LOS MISMOS EN ÁREAS NATURALES Y SEMINATURALES

Aspectos metodológicos

A través del análisis de imágenes satelitales (*Landsat 5 y 7, 2009*), imágenes disponibles en Google Earth, información bibliográfica y trabajo de campo se están analizando **los patrones de paisaje antrópicos** (forestaciones comerciales bajo distinto tipo de manejo, tipología de viviendas, etc) y naturales (pajonales, cuerpos de agua internos, juncales, ceibales, bosques secundarios, etc) que caracterizan al sector de la 1ra. Sección de islas bonaerenses.

En base a ello se están desarrollando índices de paisaje que permitirán interpretar los niveles de integridad ecológica de las unidades ambientales que caracterizan a la región. A su vez, se determinarán áreas prioritarias de conservación en base al estado de situación de los ambientes naturales y seminaturales en un contexto de integridad ecológica de los ambientes de humedales presentes.

Los famosos Gradientes de Integridad Ecológica aparecen resueltos con patrones de paisajes antrópicos, que según ellos permitirán interpretar los niveles de integridad ecológica de los ambientes de humedales presentes!!!

Tienen el foco puesto en los humedales, pero no en las dinámicas horizontales. Y mucho menos han puesto el ojo en la esperpéntica interfaz que se descubre en el cauce del Luján. Con este discurso esquizofrénico de paisajistas, especialistas en humedales y arquitectos que en su Vida miraron por dinámicas horizontales de aguas someras y sangrías en planicies extremas, resulta inviable darse a hablar de Gradientes de Integridad Ecológica que no aprecian mirar por los Enlaces, que son justamente los que alimentan esa pretendida Integridad.

Y aquí lo que interesa enlazar no es pan con pan, “comida de tontos” como decíamos cuando niños, sino pan con m...

Es a esta interfaz donde no hay gradiente que valga, pues la disociación es insuperable, cósmica, infernal, adonde nadie aprecia poner un dedo.

*Y por eso no les cuesta nada escapar y darse a hablar de **Resultados preliminares***

Un análisis preliminar de los niveles de fragilidad del medio natural, basado en las características geomorfológicas, hidrológicas y ecológicas del área de estudio nos indica que las unidades que constituyen el frente de avance de las islas sobre el Río de La Plata (Figura 11) se constituyen en las áreas prioritarias de conservación por tratarse

de las islas de formación reciente (menores de 120 años) ocupadas por ecosistemas de etapas sucesionales tempranas.

En este sentido, cualquier tipo de intervención en esta área puede detener el proceso de desarrollo de las islas y su maduración hacia sistemas ecológicos de mayor estabilidad y diversidad.

¡Qué nos importan la fragilidad de las islas si no somos capaces de enfocar y tomar conciencia de las miserias descomunales que carga la interfaz en el cauce del Luján desde hace 60 años! Qué esperan?! ¿otro ACUMAR?!

Asimismo cualquier intervención puede detener el proceso geomorfológico de formación de las islas conduciendo al sistema hacia una mayor fragilidad desde el punto de vista hidrológico y ambiental.

Fuera de esta área, las unidades restantes (1 a 15 y 28) si bien son algo más maduras que las anteriores, no dejan de ser sistemas en desarrollo que no superan los 200 años.

Si bien, el grado de ocupación humana es alto, se detectan en ellas áreas que, aunque modificadas, son susceptibles de ser parcialmente conservadas para detener el proceso de deterioro.

*¿Por qué no enfocan cómo resolver la desintegración nuclear que reina en las salidas de todos y cada uno de los tributarios urbanos del Oeste al cauce del Luján.?!?!
¿Quién les ha comido la lengua?*

Estas áreas están ocupadas por los pajonales del interior de las islas, sobre todo aquellos dominados por cortadera y bosques de seibo (Figura 12). También encontramos en estas unidades como un componente importante las forestaciones activas de sauce y álamo y otras con distintos procesos de abandono, en las cuales se están produciendo procesos de sucesión secundaria con formación de bosques, que si bien están dominados por especies exóticas, incluyen algunas de las especies arbóreas características de los bosques de albardón originales (Monte Blanco). El Plano 2 y el Plano 3 muestran los ambientes naturales y modificados que presenta el área.

Hablar de cortaderas y bosques de seibo es lo que nos faltaba para seguir con los versos del humedal en lugar de enfocar los famosos Gradientes y la función que éstos cumplen en los enlaces termodinámicos e hidroquímicos en una interfaz tan crítica como concreta.

Los gradientes se estudian en los enlaces en las interfaces y no en las cortaderas y los bosques de seibo. Esto no es materia para diletantes de paisajes y demás yuyos. Ese enfoque será muy respetable, pero no es para asumir ninguna de las miserias extremas que ni en una sola línea este paquidérmico trabajo de años se anima a tocar ni por asomo.

1.3.3. EVOLUCIÓN GEOLÓGICA DEL DELTA. DINÁMICA Y TRANSFORMACIONES

Las características geológicas del entorno del Río de la Plata y su subsuelo son complejas y están vinculadas a la evolución de la Cuenca del Salado, a partir de la fractura del supercontinente Gondwana.

Mejor mirar los enfoques de hidrogeomorfología histórica del Luján en los últimos 400 años editados por este hortelano en la página www.delriolujan.com.ar . Al menos, lo imagino algo bastante más específico y concreto

1.3.4. HISTORIA GEOMORFOLÓGICA

La historia evolutiva del área durante el Holoceno se inscribe en el contexto evolutivo del Río de la Plata. El registro sedimentario se inicia con la expansión de un ambiente estuárico que por interacción con las aguas fluviales, generó la decantación de sedimentos fangosos. Esos depósitos formaron un depocentro, que retrogradó acompañando el ascenso postglacial del nivel del mar y rellenó el paleovalle

Acompañando el descenso del nivel del mar, los valles de los arroyos Arrecifes, Areco, de la Cruz y del río Luján comenzaron a rellenarse. La presencia predominante de *Erodona mactroides* en la composición de los cordones que conforman la llanura con cordones de playa y en los depósitos que rellenan los paleovalles revela que durante la sedimentación de los mismos las aguas fueron cálidas, lo cual indica que su temperatura estaba por encima de los valores actuales.

*Ya he expresado, a pesar de la simpatía y valoración que siento por José Luis Cavallotto, con enorme dedicación a estratigrafías deltarias, que ni la cosmovisión que le regalaban las academias sobre el origen y dinámicas que asisten a los cordones litorales y su función en las salidas tributarias vale para este burro siquiera un centavo; ni que la presencia de *erodona macroides* indica épocas de más calor; sino de un mayor calor localizado justa y precisamente en el seno entre cordones litorales; que cuando éramos pequeños e íbamos a aquellas playas que aún no habían conocido a las motoniveladoras, deberíamos recordar cómo apreciábamos bañarnos allí y no en la orilla del mar, pues allí el agua era escasa y bien calentita.*

Tal vez José Luis Cavallotto, por ser un poco más jovencito no las recuerde pues ya habían pasado a esas playas las benditas motoniveladoras que destruyen ese seno. Esa área de enlaces entre las aguas superficiales que escurren del continente y el agua del mar, impidiendo el escurrimiento directo para oficiarlo por infiltración por debajo de la playa y así evitar provocar convexión externa a la deriva litoral.

Estas materias no son para arquitectos, ni para mecanicistas, sino para aquellos que miran por enlaces termodinámicos de ecosistemas naturales olárquicos abiertos.

Si la Cámara de San Martín solicitaba algo menos general en la cautelar, pues entonces aquí acercamos una ayuda para que entiendan estos planificadores por qué nivel de especificidades tenemos que empezar a mirar, para fundar mínimas herramientas para prospectivar y hacer propuestas.

Pero independientemente de estas acotaciones, ninguna de ellas focaliza las interfaces algo más que críticas que se regalan en el cauce del Luján y sus miserias que

nunca por ella logran transitar, pues todo el mundo les escapa. Política de avestruces. No es de ninguna manera aceptable que 5 millones de personas vivan en cuan-cas endorreicas miserables a las que unos vecinos del Luján les importa nada de sus miserias. Volver a leer el principio de solidaridad.

Vean cómo sigue el discurso. ¿De qué sirven estas historias si no llegamos a enfocar el problema de la interfaz.

1.3.5. ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LAS ISLAS DEL DELTA DEL TIGRE

Las islas del Delta del Paraná que forman el Delta del Tigre tienen un origen muy reciente, habiéndose originado casi en su totalidad con posterioridad al año 1750 (INA 2005). En la figura 7 se puede ver un mapa de esta evolución desde 1778 hasta la conformación actual, donde queda en evidencia que, aproximadamente las dos terceras partes de estas islas en las cuales están incluidas las mas cercanas a la ciudad de Tigre y todo el frente de avance sobre el Río de La Plata, se originaron en los últimos 160 años. En la figura 8 se puede ver la historia del avance de las islas terminales del Delta de Tigre y su velocidad de crecimiento (Cavalotto y Violante, 2005) donde se evidencia que estas islas datan de los últimos 110 años.

Figura 8: Evolución de las islas del frente de avance del Delta del Río Paraná desde el año 1778 hasta la actualidad en la Islas de la Primera Sección del Delta del Tigre. (Tomado de INA 2005)

8.1.5. ESTUDIAR LA TIPOLOGÍA DE OCUPACIÓN MÁS ADECUADA AL TERRITORIO. Prioridad 2

Los emprendimientos que mediante rellenos, excavaciones, marinas artificiales, terraplenamientos y endicados producen una nueva geografía, ajena al paisaje del Delta, alteran el régimen hidrológico de sus cursos y el escurrimiento natural de las aguas, afectando el comportamiento ambiental del humedal.

Generan además gran resistencia por parte de los habitantes y usuarios habituales del sector. Se trata de modalidades de vida muy diferentes y en muchos aspectos contrapuestos. Los nuevos desarrollos interrumpen estas tendencias históricas generando la fragmentación y disgregación social. Atender a este conflicto constituye uno de los ejes a resolver.

No sólo la fragmentación social, sino la ecosistémica, esa que en el punto 1.10 llaman Gradientes de Integración Ecosistémicos

El impacto que producen los nuevos desarrollos, por ser muy invasivos y de una gran envergadura, es mucho mayor al de obras dispersas, aún desatinadas, que puedan tener lugar en las islas.

Para ello se recomienda:

8.1.5.1. Trabajar con los actores involucrados en la generación de pautas para el área.

Ninguno de estos actores ha expresado jamás interés alguno por mirar el infierno en la interfaz del Luján. Y no es porque no lo conozcan, pues se lo he expresado a Massa

y a Zamora en el lenguaje más claro y crudo imaginable. Tan claro como para espantarlos. Y no tengo dudas que lo recuerdan muy bien.

8.1.5.2. Diseñar un análisis de impacto acumulativo para evitar un problema de saturación:

El problema de saturación en la interfaz del Luján ya está. Y la palabra saturación se queda bien chica; casi una forma de ningunear.

El análisis de cada propuesta lo será dentro del contexto de los preexistentes,

El caso es que lo que ocurre en esa interfaz no sólo es preexistente, sino que ronda en grado de infierno, los 60 años

independientemente del grado de avance (prefactibilidad, factibilidad, construcción, funcionamiento o abandono) en el que estos se encuentren.

Estoy de acuerdo. Importa un bledo quién haya y cómo ocurrió que alguien aprobara esos fraccionamientos atípicos. Por cierto, descalifico sin más vueltas a las propuestas de los indicadores residenciales de los puntos 8.3.1.1, 8.3.1.2, 8.3.1.3, 8.3.2.1, 8.3.2.2, 8.3.3.1, pues ningún criterio legal les autoriza a fundar normas por debajo de las restricciones de aquellas pocas leyes que cargan soportes de hidrología urbana. Estas áreas son mucho más críticas que las que apuntaron esas leyes y por ende las exigencias deben ser mucho mayores. Por eso es inviable aceptar que estas áreas insulares pierdan su condición rural.

Los informes sobre el río Luján son miserables pues eluden toda la cuestión de interfaz negada a las salidas de los tributarios urbanos del Oeste.

Los informes del Reconquista son como si estuvieran hablando de un problema que no es de ellos